

58159

58159



M O D E L O D E U T I L I D A D
por VEINTE años

en España, a favor de la razón social, HERMANOS PAS-
GUAL, S.R.C., entidad española, establecida en Zara-
goza, c/. Rícla nº 9, por:

" INSTRUMENTO CORTANTE DE JUGUETE "

-.-.-.-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El actual modelo, se relaciona con un instru-
mento cortante de juguete que adopta forma de tijera.
Está constituido por dos piezas de material plástico
configuradas mediante el correspondiente proceso de mol-
deo por fundición inyectada o prensado. Dichas piezas
en uno de sus extremos comportan dos piezas laminares
metálicas obtenidas por troquelado que constituyen
el elemento cortante, encontrándose este conjunto re-



cíprocamente articulado mediante un bulón remachado.

5.- Una característica del actual modelo es la de que las distintas partes que lo integran, una vez unidas forman unas tijeras que en conjunto representan la figura estilizada de un objeto, persona ó cosa, por ejemplo un pinguino.

10.- Otra característica del propio modelo es debida a que la parte representativa del cuerpo del pinguino como asimismo la correspondiente a sus aletas tienen dos calados para permitir la introducción del dedo corazón y del pulgar a fin de accionar el dispositivo de igual modo a como se efectúa con las tijeras corrientes.

15.- Otra característica del propio modelo es debida a que las dos partes fundamentales que integran este conjunto se superponen y unen mediante un bulón remachado, que representa los ojos del animal.

20.- Otra característica más del modelo es debida a que la parte a utilizar como útil cortante está formada por dos finas láminas o pletinas metálicas cuyos brazos han sido configurados a troquel y poseen una presión longitudinal de manera que sus bordes al tomar contacto con la pieza inmediata homologa forman la superficie cortante, desprovista por completo de filo o bordes peligrosos pero que sin embargo pueden utilizarse magníficamente para cortar papel y finos tejidos y piezas similares.

25.- Otra característica más de esta tijera es la



- 3 - • 58159

5.- de estar desprovista de puntas o extremos agudos. Todas sus líneas terminales se encuentran rematadas en forma curva para evitar los peligros de pinchazos. Esta característica, junto con la de no poseer bordes cortantes aseguran la obtención de unas tijeras de juguete que no ofrecen ningún peligro para los usuarios infantiles.

10.- Una idea más amplia del modelo que aquí se describe la proporciona la descripción siguiente al ser considerada junto con la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña que representan única y exclusivamente a título de ejemplo los detalles más característicos del presente modelo de utilidad. En este dibujo se emplean marcas de referencia semejantes para indicar las distintas piezas y partes de las mismas que se corresponden en las diferentes vistas representadas.

15.- La fig. 1ª corresponde a una vista en elevación de una de las partes integrantes de la tijera.

20.- La fig. 2ª muestra, también en elevación, la pieza complementaria que al agruparse con la representada en la figura primera, forman las tijeras.

25.- La fig. 3ª corresponde a una vista del conjunto en el que las piezas de las figuras 1ª y 2ª, aparecen agrupadas.

La fig. 4ª es una vista de la tijera seccionada por su eje de articulación.

comentando estos dibujos se hace la aclaración



- 4 -

• 58159

- 5.- de que mediante el número -1- se indica un brazo de la tijera, el cual, por su extremo libre sufre un ensanchamiento divergente, en cuyo centro se ha producido un calado -4-. El número -5- indica el extremo de articulación de la tijera, que está formado por un ensanchamiento discoidal de la pieza -1-, sobre el que se encuentra montada ajustadamente la pieza metálica -6- que puede ser incorporada a la cabeza -5- durante el propio proceso de moldeo o bien después si así se deséa. Tanto la pieza -6- como la cabeza -5- presentan un orificio central -7- para permitir el paso de un bulón o eje que establece la articulación con la pieza -8- construída igualmente a partir de materiales plásticos. Esta pieza, en su extremo libre, o superior (según las representaciones que en ella se hace) posee un calado -9- que al igual que el señalado con el número -4- está destinado a meter los dedos para accionar ambas piezas en sentido de separación y aproximación. El número -10- indica la cabeza de la pieza -8- cuya cabeza está formada por el ensanchamiento discoidal -10- sobre el que se encuentra energicamente ajustada y retenida la parte -11- de la pieza metálica -12-. El sector -10- del cuerpo -8- como la parte discoidal de -11- de la pieza metálica -12-, se encuentran superpuestas y poseen un calado central -13- por el que penetra el eje que articula las tijeras.
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-



5.-

Conforme queda indicado los extremos -14- de las piezas metálicas cortantes -6- y -12- están redondeados a fin de evitar angulos cortantes o punzantes que pudiesen representar un peligro para los niños. Dichas piezas metálicas -6- y -12- están constituidas por una fina pletina configurada y cortada a troquel, que poséen una depresión proporcionandoles forma semejante a media caña de manera que al enfrentar ambas sus bordes pronunciados -15- durante el movimiento de la tijera constituyen una superficie de corte exenta por completo de filo.

10.-

15.-

La agrupación de estas piezas se llega a través de los orificios coincidentes -7- y -13- en los que se ensarta el bulón o pasador -16- que posee una cabeza en forma de gotas de sebo o similar -18- y por el extremo opuesto recibe la arandela metálica -17- para sufrir por su extremo libre -19- un remachado que inmoviliza el burlón dejando perfectamente retenidas las dos partes que forman la tijera pero con posibilidad de articular entre sí.

20.-

25.-

Se comprende que el actual modelo de utilidad proporciona una construcción sencilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con facilidad y que debido a su sencillez y al reducido coste del material empleado en su fabricación, asegura la obtención de una manufactura muy económica.

Descrita convenientemente la naturaleza del actual modelo de utilidad como asimismo la forma de



- 6 -
58159

- 5.- llevarlo a la práctica, se hace constar en los efectos oportunos que en el mismo será susceptible de introducir todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar siempre, claro está que con las modificaciones que se introduzcan no se altere o modifique la esencialidad de este modelo.

N O T A

- 10.- se declaren como de novedad en todo el territorio español el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 15.- 1ª.- Instrumento cortante de juguete, que se caracteriza por estar construido mediante dos piezas de material plástico que constituyen dos brazos de palanca provistos en sus extremos libres de sendos ensanchamientos con un calado central destinados a la introducción de los dedos del usuario para accionamiento de ambas piezas.

- 20.- 2ª.- Instrumento cortante de juguete, caracterizado porque las piezas a que se refiere la nota precedente se encuentran superpuestas y recíprocamente articuladas mediante un eje central o pasador remachado que las atraviesa caracterizándose además dichas piezas porque en el punto de unión presentan un ensanchamiento discoidal en el que se encuentran ajustadas y retenidas dos piezas metálicas homólogas igualmente insertadas en el propio eje del giro.

- 25.- 3ª.- Instrumento cortante de juguete, carac-



- 7 -
58159

5.-

terizado porque las piezas metálicas a que se refiere la reivindicación segunda están constituidas por dos láminas metálicas discoidales de las que se proyecta axialmente un sector triangular con una depresión decreciente que tiene su mayor profundidad en la proximidad del centro de articulación cuyas depresiones forman bordes que se cruzan durante el movimiento articulado del conjunto constituyendo un útil cortante.

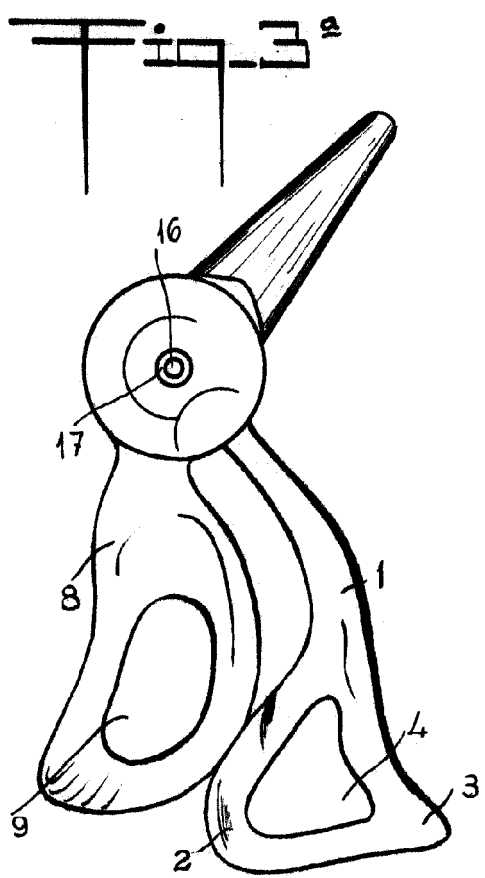
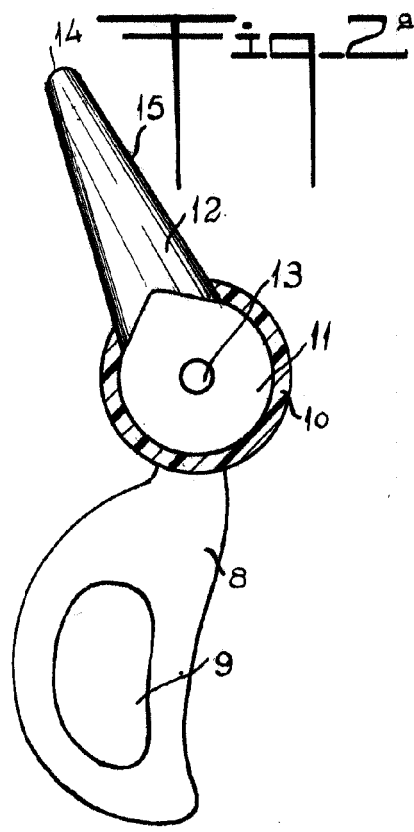
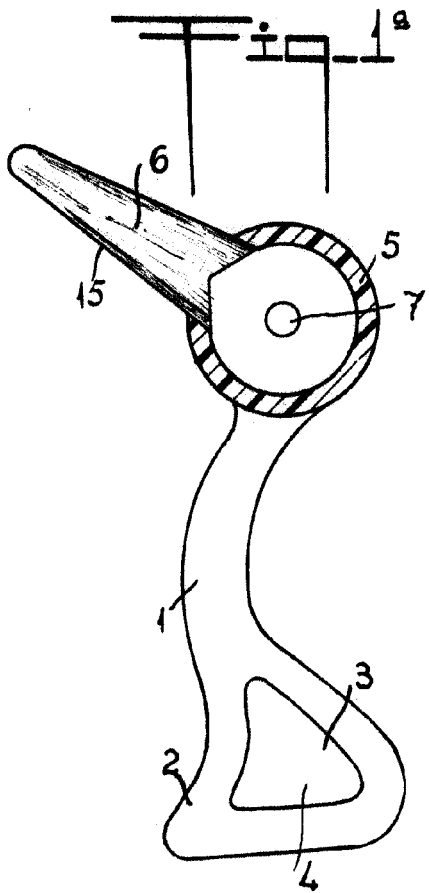
10.-

4^a.- "INSTRUMENTO CORTANTE DE JUGUETE".

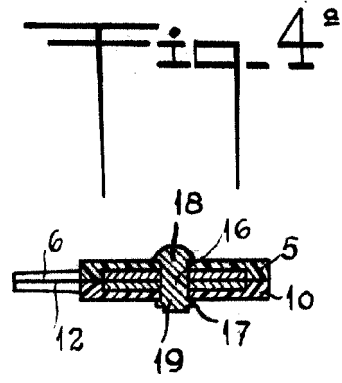
Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SIETE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid, 19 de Enero de 1.957

E. GONZALEZ VACAS
P. P.



•58159



MADRID 19 ENERO DE 1.957.-

P. A. E. GONZALEZ-VACAS.-

E. GONZALEZ VACAS
P. A.

Maud y Va